

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado, Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que a instancia de doña Concepción Velo Pita se tramita expediente para declarar el fallecimiento de su esposo don Manuel Eirin Fojo, hijo de José y de Eduarda, que se ausentó de El Ferrol hace veinticuatro años, sin que se volviese a tener noticia alguna del mismo.

El Ferrol del Caudillo, 14 de agosto de 1964.—El Juez, Manuel María Rodríguez Iglesias.—El Secretario, R. Chantre-ro.—5.421-C. 1.ª 27-8-1964

MADRID

Don Juan de Dios Giménez Molina, Juez de Primera Instancia número diecisiete de esta capital.

Hago saber: Que por providencia de hoy dictada en autos procedimiento especial sumario de la Ley Hipotecaria número 233/1961, promovido por el Banco Hispano Americano, S. A., contra don Luis Francis Fernández, he mandado sacar a nueva segunda y pública subasta, por término de veinte días y tipo del setenta y cinco por ciento del pactado en la escritura de hipoteca, las siguientes fincas especialment hipotecadas:

1. Urbana.—Casa sita en la ciudad de La Línea de la Concepción, en la avenida de España, número veinticuatro, compuesta de planta baja, cuatro pisos en alto y azotea. La planta baja se compone de garaje, con sus portales de entrada y salida; estación de engrase, oficina, entrada y caja de escalera para los pisos en alto y azotea; ocupa toda la superficie del inmueble y los pisos en alto que ocupan doscientos treinta y cinco metros sesenta decímetros cuadrados, constan: el primero, de bar, hall de entrada, comedor, cocina y salón social; el segundo y tercero, cada uno de ellos, de hall de entrada, doce dormitorios, cuatro cuartos de baño y un cuarto de aseo; el cuarto, de siete dormitorios, hall de entrada, un cuarto de baño, un cuarto de aseo y dos terrazas laterales, y la azotea tiene cuatro habitaciones, cuarto lavadero, cuarto de plancha, almacén y terraza, linda: al frente, avenida de España; derecha, entrando, con Francisco García Carrillo; izquierda, huerto de Caracolito, y respaldo, con otra finca de don Luis Francis Fernández. Inscrita en el Registro de San Roque, tomo 342, libro 116, folio 130, finca 7.046. Valorada en dos millones ochocientos setenta y tres mil pesetas, por lo que el tipo para esta segunda subasta es el de dos millones ciento cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas.

2. Urbana.—Casa sita en calle Yagüe, número veintitrés, de la ciudad de La Línea de la Concepción, compuesta de piso alto y bajo con varias habitaciones y nueve habitaciones de planta baja solamente; mide seiscientos ochenta y tres metros cuadrados y tiene, además, cocina, patio y pozo, y linda: derecha, entrando, con Antonio Herrera; izquierda, con don Andrés González, y espalda, con don Luis Francis Fernández. Inscrita en San Ro-

que al tomo 172, libro, 20, finca 1.033 triplicado. Valorada en cuatrocientas setenta y tres mil pesetas, por lo que el tipo para esta segunda subasta es el de trescientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas.

3. Casa de planta baja en La Línea de la Concepción, en calle Doctor Villar, número cuatro, antes de la calle de la Rosa, sin número, donde tiene su fachada principal, de seiscientos veinticinco metros cuadrados, si bien en el Registro figura con treinta metros diez centímetros de frente por doce metros cincuenta y cuatro centímetros de frente, digo, de centro, compuesta de varias habitaciones, lindante: derecha entrando, calle Coronel Yagüe, antes Ramón Carranza y antes San Pablo; izquierda, hace esquina a la calle Cadalso, y espalda, Escuela Elemental del Trabajo. Inscrita en el Registro de San Roque, tomo 197, libro 40, finca 1.639, digo número 1.639. Valorada en doscientas diez mil pesetas, por lo que el tipo para esta segunda subasta es el de ciento cincuenta y siete mil pesetas.

4. Urbana.—Casa sita en la ciudad de Algeciras, en la calle Segismundo Moret, señalada con el número ocho; está compuesta sólo de piezas bajas con patio, pozo y lagar excusado, sin que conste en título su medida ni pueda fijarse aproximadamente; hace frente al Sur con la calle en que está situada, y linda: por su derecha, a Levante, con casa de don Manuel Méndez Borreda; izquierda, al Poniente, con otra casa que fué del caudal de doña Amalia de Rojas, y al fondo, al Norte, con casa de herederos de don Antonio Blanco. Inscrita en el Registro de Algeciras al tomo 66, libro, 27, finca 6.794. Valorada en sesenta y nueve mil quinientas pesetas, por lo que el tipo para esta segunda subasta es el de cincuenta y dos mil ciento veinticinco pesetas.

Para la celebración de esta nueva segunda subasta se ha señalado el día diecisiete de octubre próximo, a las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el segundo piso de la casa número uno de la calle del General Castaños, de esta capital, previéndose a los licitadores que no se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta; pudiendo hacerlas respecto de todas las fincas o bien respecto de una o varias de ellas; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, cuando menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que el rematante acepta como bastante la titulación sin exigir ninguna otra, y que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante expresamente las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que éste podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a die-

cisiete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Juan de Dios Giménez Molina.—El Secretario, P. D., Mariano Ledesma.—5.420-C.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número 24 de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de «Financiera Continental, S. A.» contra «Selbor, S. A.», sobre reclamación de cantidad, se sacan a a venta por primera vez en pública subasta los siguientes bienes:

Mil ochocientos visones de cría y machos de diferentes colores y razas. Tasados pericialmente en la cantidad de cinco millones cuatrocientas mil pesetas.

Setenta cerdos de cría y seis machos de raza inglesa. Valorados en doscientas veintiocho mil pesetas.

Una cámara de congelación de la casa Ramón Vizcaino, con motor acoplado, tasada en sesenta mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la casa número 1, de la calle del General Castaños, el día 24 de septiembre próximo y hora de las doce, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Los expresados bienes salen a licitación en tres lotes, por el precio en que cada uno de ellos aparece tasado pericialmente.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación fijado para cada uno de los expresados lotes, debiendo consignar previamente los licitadores el diez por ciento de cada uno de los indicados tipos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Los expresados bienes se encuentran depositados en poder de la entidad demandada, en la finca sita en Guadarrama, en el prado de la Alameda, denominado también de Las Angustias, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Madrid, 18 de agosto de 1964.—El Secretario, Isidro Dominguez.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia (ilegible).—6.348-3.

NAVALCARNERO

Don Francisco Saborit Marticorena, Juez de Primera Instancia de Navalcarnero y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia de Navalcarnero y su partido se tramita a instancia de doña Anastasia Pérez y Arranz expediente de declaración de fallecimiento de su hermano don Angel Pérez Arranz, mayor de edad, soltero, hijo de Atanasio y Juliana, que se ausentó de su domicilio, sito en Pozuelo de Alarcón, en los primeros días del año 1938 para su incorporación a filas, sin que desde dicha fecha se haya vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público por el presente a virtud de lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Navalcarnero a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Francisco Saborit Marticorena.—El Secretario, Simón Carretero.—5.254-C. 2.ª 27-8-1964

Don Francisco Saborit Marticorena, Juez de Primera Instancia de Navalcarnero y su partido:

Hago saber: Que por el presente y en virtud de providencia de esta fecha dictadas en autos de menor cuantía seguidos en este Juzgado por el Procurador don Federico Pajares Beotas en nombre y representación de «Industrias Capacheira Artenense, S. L.», contra doña Margarita Figueroa Navarro, asistida de su esposo, sobre reclamación de cantidad, hoy en ejecución de sentencia, se saca a la venta en pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo, y término de veinte días, los bienes embargados a dicha demandada, siguientes:

Local de negocio destinado a almazara de aceite con toda la maquinaria que posee dicha industria, sito en esta villa y su calle de Queipo de Llano, tasado todo ello en la suma de cuatrocientas ochenta y cuatro mil pesetas.

Para cuyo acto de la subasta que habrá de tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia, se ha señalado el día 22 de septiembre del año actual y hora de las once de su mañana, previéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento, por lo menos, del precio de tasación con la rebaja del veinticinco por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo con dicha rebaja.

Que los títulos han sido suplidos por certificaciones del Registro de la Propiedad y se hallarán de manifiesto con los autos en Secretaría, debiendo de conformarse con ello los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ningún otro, y

Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Navalcarnero, 22 de junio de 1964.—El Juez, Francisco Saborit Marticorena.—El Secretario (ilegible).—6.418-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados militares

GARCIA GOMEZ, Francisco; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Málaga y domiciliado en Parroquia de San Felipe (Málaga), soltero, barrenista, de veintidós años; comparecerá dentro del término de quince días ante el Juez Instructor de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11, en Campamento (Madrid).—(2.611.)

BELLAS BELLAS, Emilio; hijo de Simón y de María, natural de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), avechindado en Mieres (Asturias), soltero, de treinta y un años, soldador, al que le fué concedido permiso de buena conducta en el mes de junio último para la plaza de su vecindad; procesado en la causa número

1.109 de 1964 por supuesto delito de desertación; comparecerá ante el Juez Instructor, Teniente legionario don Adolfo Curiel Calvo, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, en Ceuta, dentro del término de treinta días.—(2.613.)

PORCEL GAMARRA, Manuel; hijo de Miguel y de Julia, natural de Granada, de veintidós años, estatura 1,650 metros, domiciliado últimamente en Granada, barriada Haza Grande, calle G. 18; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 23 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado Militar ante el Juez Instructor, Comandante de Ingenieros, don Juan Rodríguez Carrión, con destino en la citada Caja, Granada.—(2.614.)

Juzgados civiles

SIEGRT DE ROJAS, Helena; de cincuenta y ocho años, viuda, sus labores, hija de Benjamín y de Delfina, natural de Ciudad Bolívar, domiciliada últimamente en Caracas; procesada en el sumario número 235 de 1962 por imprudencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander.—(2.579.)

SÁNCHEZ GARCIA, Demetrio; natural de Gajates (Salamanca), soltero, jornalero, de treinta y tres años, hijo de Jaime y Fructuosa y domiciliado últimamente en Gajates; procesado en la causa número 83 de 1958 por estupro; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes dentro del término de diez días.—(2.581.)

LEON DIAZ, Adrián; de treinta años, casado, marinero, hijo de Antonio y María, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de La Laguna, domiciliado en La Cuesta, Trasera Automóvil Club, 8, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 173 de 1964 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Laguna.—(2.585.)

NOGALES PEREZ, Manuel; natural de Almazora (Castellón), hijo de Juan y María, de veintiocho años, casado, peón albañil, de regular estatura, moreno, delgado, pelo negro, ojos pardos, boca pequeña, con un diente de oro, y que se supone se halla en Castellón de la Plana; procesado en el sumario número 38 de 1964 por abandono de familia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena del Cid.—(2.586.)

REYES CAMUÑEZ, Antonio; hijo de Francisco y de Carmen, casado, natural de Osuna, de treinta y dos años, último domicilio en Barcelona, barracones de la empresa Ingar, cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 40 de 1964 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Osuna dentro del término de diez días.—(2.591.)

ABASCAL RODRIGUEZ, Lucio; natural de Santaña (Santander), soltero, jornalero, de veintinueve años, hijo de Felipe, domiciliado últimamente en Bilbao; procesado en la causa número 457 de 1964 por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona dentro del término de seis días.—(2.572.)

JIMENEZ CORTES, Juan Manuel; hijo de José y Carmen, natural y vecino de Jaén, amancebado con María Cortés, de diecisiete años, agricultor;

FLORES MORENO, Juan; hijo de José y Juana, natural de Jaén y vecino de Linares, soltero, de veinticuatro años, agricultor, y

CÁMPOS FERNANDEZ, Luis; hijo de Rafael y Mariuela, natural de Santafé, de Almería amancebado con María Cortés Cortés, de treinta y seis años, agricultor, vecino de Almería, actualmente en ignorado paradero; procesados en el sumario número 73 de 1964 por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Baeza dentro del término de diez días.—(2.573.)

CASAR AGUDO, Manuel; de veintinueve años, casado, sin profesión conocida, hijo de Santos y Dolores, natural de La Cavada (Santander) y vecino de El Turujal, Cabezón de la Sal, y que últimamente fué visto en Liérganes (Santander); procesado en el sumario número 26 de 1964 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cabuérniga.—(2.575.)

MOLINA BOLEA, Luis; procesado en el sumario número 298 de 1962 por tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida.—(2.576.)

FERNANDEZ GARCIA, María Piedad; nacida el 31 de enero de 1931 en Villamayor de Santiago, hija de José y Dolores, viuda, que últimamente residió en Madrid y en la actualidad se ignora su paradero; procesada en la causa número 69 de 1964 por abandono de un niño; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden dentro del término de diez días.—(2.593.)

ARGENTO ZARAGOZA, Jacinto; natural de Amposta (Tarragona), hijo de Jacinto y de Angeles, de treinta y ocho años, casado, siller, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Somorrostro, número 38; procesado en el sumario número 358 de 1960 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat dentro del término de diez días.—(2.594.)

LARA ROJAS, Antonio; soltero, de veintidós años, hijo de Luis y de Ana, domiciliado últimamente en Ceuta, calle Narváez Alonso número 55; procesado en la causa número 47 de 1964 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(2.595.)

CASTRO RODRIGUEZ, Emilio; de treinta y un años, soltero, del Comercio, hijo de Eutimio y Elvira, natural de Celanova y vecino de Orense, calle de Alferez Provisional, número 3; procesado en la causa número 102 de 1964 por lesiones e infracción de Ley; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santiago dentro del término de diez días.—(2.596.)

GARCIA LAPIEDRA, Jesús; de treinta y un años, tornero, hijo de Guillermo y de Juana; procesado en el sumario número 370 de 1964 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza dentro del término de diez días.—(2.597.)

CANET RUBIO, Enrique; natural de Blanes, soltero, electricista, de dieciséis años, hijo de Esteban y de Rosario, domiciliado últimamente en Blanes (Gerona); procesado en la causa número 248 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(2.609.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 60 de 1961, Primitivo Anillo García.—(2.599.)